

CAPDO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CARLOS PELLEGRINI 1149 PISO 11
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORIO

CAPDO S.A.

PRESIDENTE

Dr. Mauricio Blacher

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTOR TITULAR

Guillermo Reda

DIRECTOR SUPLENTE

Ing. Eduardo Koroch

SÍNDICOS

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rúa

Dr. Mario Volman

Dr. Gerardo Biritos

Síndicos Suplentes

Dra. María Andrea Rabal

Dr. Hugo Kaplan

Dr. Gastón Malvarez

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

CAPDO S.A.

Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1149, Piso 11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C.U.I.T.: 30-62026761-5)

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de CAPDO S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2022, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

I. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Al 30 de junio de 2022, de acuerdo con lo que surge de los registros contables, no existían deudas por aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino debido a que la Sociedad carecía de personal en relación de dependencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
09 de agosto de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GABRIEL E. RODRIGUEZ
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Directores de
CAPDO S.A.
Presente

De nuestra consideración:

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto de **CAPDO S.A.** (la "Sociedad") al 30 de junio de 2022 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados contables mencionados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión limitada de los estados contables arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 09 de agosto de 2022 del contador Gabriel E. Rodriguez (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) de los estados contables mencionados en el párrafo 1., no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba efectuarse a los estados contables de **CAPDO S.A.** al 30 de junio de 2022 adjuntos, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de agosto de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

CAPDO

Sociedad Anónima

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 43, POR EL PERÍODO DE SEIS MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.

Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1149, 11° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Inmobiliaria. (Nota 6)

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 16 de marzo de 1981.
- De las últimas reformas del estatuto: 19 de agosto de 1982, 16 de septiembre de 1986, 26 de noviembre de 1992 y 14 de marzo de 2006.

Número de registro de la Inspección General de Justicia (IGJ): 173.371.

Fecha de finalización del plazo de duración: 15 de marzo de 2080.

Sociedad Controlante: ver Nota 4.

Composición del capital: ver Nota 3.

	30/06/2022	31/12/2021
	Valor nominal (en miles)	Valor nominal (en miles)
Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	7.000	7.000

Acciones Ordinarias de Valor Nominal \$1 (cifra expresada en miles de pesos)

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

	30/06/2022	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Nota 2	212.737	371
Inversiones temporarias - Anexo C	12.522	16.774
Créditos fiscales - Nota 2	283	323
Otros créditos - Nota 2	-	106
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	225.542	17.574
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos fiscales - Nota 2	4.981	7.798
Otros créditos - Nota 2	31.922	46.270
Propiedades de inversión - Anexo A	-	205.045
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	36.903	259.113
TOTAL DEL ACTIVO	262.445	276.687
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales - Nota 2	2.665	5.626
Deudas Fiscales - Nota 2	5	10
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	2.670	5.636
TOTAL DEL PASIVO	2.670	5.636
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	259.775	271.051
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	262.445	276.687

Las notas 1 a 7 y anexos A, C, G, H e I adjuntos integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 09/08/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
 Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
 Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

	30/06/2022	30/06/2021
Ingresos por servicios	8.083	19.094
Costo de los servicios - Anexo H	(4.732)	(10.003)
GANANCIA BRUTA	3.351	9.091
Gastos de administración - Anexo H	(7.123)	(4.449)
Gastos de comercialización - Anexo H	(443)	(1.990)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(21.256)	(20.105)
Otros ingresos, netos - Nota 6	15.094	-
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(10.377)	(17.453)
Impuesto a las ganancias - Nota 1.c)	(899)	761
PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	(11.276)	(16.692)

Las notas 1 a 7 y anexos A, C, G, H e I adjuntos integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022,
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

Detalle	30/06/2022						30/06/2021
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Subtotal	Ganancias reservadas Reserva legal	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	7.000	321.128	328.128	8.900	(65.977)	271.051	299.302
Pérdida neta del período	-	-	-	-	(11.276)	(11.276)	(16.692)
Saldos al 30 de junio de 2022	7.000	321.128	328.128	8.900	(77.253)	259.775	
Saldos al 30 de junio de 2021	7.000	321.128	328.128	8.900	(54.418)		282.610

Las notas 1 a 7 y anexos A, C, G, H e I adjuntos integran los presentes estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022,
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

	30/06/2022	30/06/2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	17.145	4.434
Efectivo al cierre del período	225.259	11.822
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	208.114	7.388
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Pérdida neta del período	(11.276)	(16.692)
Impuesto a las ganancias devengado	899	(761)
Resultado venta de bienes de uso	(15.094)	-
RECPAM del efectivo y equivalentes del efectivo	38.774	735
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:</u>		
Depreciación de propiedades de inversión	1.048	3.142
<u>Variación en activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución neta de créditos por servicios prestados	-	8.589
Disminución (Aumento) neto de otros créditos	106	(453)
(Disminución) Aumento neto de deudas comerciales	(2.962)	128
Aumento (Disminución) neta de créditos y deudas fiscales	1.953	(677)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	13.448	(5.989)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Disminución de Bienes de uso	219.091	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	219.091	-
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Disminución neta de otros créditos y pasivos con sociedades relacionadas	14.348	14.112
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	14.348	14.112
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EL EFECTIVO - RECPAM	(38.774)	(735)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	208.113	7.388

(1) Considerando como efectivo a caja y bancos e inversiones.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

NOTA 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control; y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- (b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

La sociedad controlante, Mirgor S.A.C.I.F.I.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales (NCP) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

1) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las NIIF para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

b) Unidad de medida

Los presentes estados contables se presentan en pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

(a) Marco normativo

Los estados contables al 30 de junio de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

iii. Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

iv. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19 y la Resolución JG N° 584/21, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

v. La Resolución C.D. N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

vi. La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 36,15% y 50,94% en el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

(b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

(c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

Proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período o ejercicio.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

En la Nota 1.c) se detallan los efectos resultantes de este proceso.

Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.

ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.

iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.

iv. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

- i. Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.

Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección “Causas de la variación” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo – RECPAM”.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

Normas Contables Profesionales – Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.):

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.a) y considerando que los estados contables al 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con las NCP, la sociedad ha efectuado las conciliaciones de patrimonio neto y resultado del período entre dichas normas y las resultantes de aplicar la R.T. N° 26 (N.I.I.F.), conforme lo requerido por la R.G. N° 622 de la C.N.V. En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, la Sociedad informa que no existen diferencias significativas en el estado de situación patrimonial ni en el resultado del período preparado de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y las NIIF.

c) Criterios de valuación:

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

- Caja y bancos:
 - En moneda nacional: a su valor nominal.
 - En moneda extranjera: a su valor nominal, convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio que se informa. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período que se informa. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.
- Inversiones temporarias:
 - Estas inversiones corresponden a fondos comunes de inversión, que han sido valuados al valor de cotización a la fecha de cierre de cada período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo C.
- Créditos y pasivos:
 - En moneda local: se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción. En caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas, se valoraron al valor nominal considerando los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio, en caso que correspondiera.
 - Instrumentos financieros: la Sociedad no ha utilizado durante el período y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, instrumentos financieros derivados. Los saldos a cobrar y a pagar derivados de sus habituales operaciones comerciales se encuentran valuados según lo indicado en los párrafos anteriores.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

- Propiedades de inversión:

- Las propiedades de inversión se valoraron a su costo original reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b), neto de las depreciaciones acumuladas hasta la finalización de cada cierre según corresponda.
- La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir las propiedades de inversión al final de su vida útil estimada.
- La valuación de las propiedades de inversión se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio que el valor de libros de los mismos podría exceder su valor recuperable.
- Las pérdidas o recuperos por desvalorización se reconocen en los resultados financieros y por tenencia del estado de resultados.
- El valor de libros de las propiedades de inversión, considerado a nivel de actividad generadora de efectivo, no supera su valor recuperable.
- La evolución de estos bienes se expone en el Anexo A.

- Cuentas de patrimonio neto:

- Se encuentran valuadas a su valor nominal reexpresado en moneda homogénea, de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b), excepto la cuenta “Capital suscrito”, la cual se ha mantenido por su valor de origen.

- Cuentas del estado de resultados:

- Se encuentran expresadas a su valor nominal, reexpresadas en moneda homogénea a excepción de las depreciaciones de las propiedades de inversión, las cuales fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, re expresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b).

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

- Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido.

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento, como crédito o deuda, del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos de activo o pasivo de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto a las ganancias diferido resultante de las diferencias sea un activo, se reconocen dichos créditos en la medida en que se estime su aprovechamiento probable.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

(a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				<u>Sobre el excedente de \$</u>
<u>Más de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	
-	7.604.949	-	25%	-
7.604.949	76.049.486	1.901.237	30%	7.604.949
76.049.486	En adelante	22.434.598	35%	76.049.486

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

(b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

(c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados contables el impuesto a las ganancias intermedias se determinó utilizando la tasa impositiva que resultaría aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período intermedio.

El promedio de la tasa impositiva efectiva reflejará la tasa esperada resultante de la escala progresiva del impuesto, aplicable a las ganancias de todo el año. El promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada podría ser objeto de reconsideración en un período intermedio posterior del mismo ejercicio, siempre considerando las cifras desde el comienzo del período anual hasta el final del período intermedio.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 y 30 de junio 2021 es la siguiente:

	30/06/2022		30/06/2021	
	Crédito por impuesto a las ganancias diferido	Pérdida por impuesto a las ganancias	Crédito por impuesto a las ganancias diferido	Ganancia por impuesto a las ganancias
Saldo al inicio del período	908	-	1.207	-
Provisión impuesto a las ganancias	-	-	-	1.027
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	(2.732)	(2.732)	2.327	2.327
Valuación FCI	(682)	(682)	(277)	(277)
Quebranto acumulado	14.728	14.728	-	-
RECPAM	-	-	-	(216)
Propiedades de Inversión	(15.449)	(15.449)	2.993	2.993
Previsión para desvalorización por impuesto a las ganancias diferido	3.236	3.236	(5.093)	(5.093)
Saldo al cierre del período	9	(899)	1.157	761

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del impuesto al resultado contable, según lo establecido por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período de seis meses finalizado el 30 de junio 2022 y comparativo con el mismo período del ejercicio anterior, es la siguiente:

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Pérdida del período antes de impuesto a las ganancias	(10.377)	(17.453)
Diferencias permanentes (a)	(48.537)	15.869
Pérdida del período neta de diferencias permanentes	(58.914)	(1.584)
Tasa del impuesto (b)	25%	25%
Subtotal	<u>14.729</u>	<u>-</u>
Diferencia impuesto a las ganancias año anterior	-	1.027
RECPAM	-	(215)
Ajuste por inflación impositivo	(2.733)	2.327
Variación de las diferencias temporarias	(16.130)	2.715
Cargo de previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias	3.235	(5.093)
Cargo contable por impuesto a las ganancias	<u>(899)</u>	<u>761</u>

(a) Incluye el ajuste por inflación contable y las diferencias permanentes propias de impuestos a las ganancias.

(b) Se aplica para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 el primer tramo de la escala del impuesto a las ganancias.

El detalle de las partidas incluidas en el crédito por impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se expone a continuación:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Diferencias temporarias activas		
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	3.032	5.765
Valuación FCI	(592)	90
Quebranto acumulado	22.495	7.766
Propiedades de inversión	-	15.449
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(24.926)	(28.162)
	<u>9</u>	<u>908</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

NOTA 2 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	6	6
Caja moneda extranjera - Anexo G	212.551	-
Bancos en moneda nacional	180	365
	<u>212.737</u>	<u>371</u>
Créditos fiscales		
Crédito impuesto al valor agregado	266	319
Otros créditos	17	4
	<u>283</u>	<u>323</u>
Otros créditos		
Seguros a devengar - Anexo G	-	106
	<u>-</u>	<u>106</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos fiscales		
Crédito por impuesto a las ganancias diferido, neto	9	908
Crédito por impuesto a las ganancias	4.972	6.890
	<u>4.981</u>	<u>7.798</u>
Otros créditos		
Partes relacionadas - Nota 4	31.922	46.270
	<u>31.922</u>	<u>46.270</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

PASIVO CORRIENTE	30/06/2022	31/12/2021
Deudas comerciales		
Proveedores en moneda nacional	1.728	4.578
Partes relacionadas - Nota 4	937	1.048
	<u>2.665</u>	<u>5.626</u>
Deudas fiscales		
Ingresos brutos a pagar neto	5	10
	<u>5</u>	<u>10</u>

NOTA 3 – ESTADO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo requerido por la Dirección de Personas Jurídicas, se informa que el estado de capitales al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	30/06/2022	31/12/2021
	Valor nominal (en miles)	Valor nominal (en miles)
Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	7.000	7.000

La inscripción de las modificaciones del estatuto y el capital constan en escritura N° 193 de fecha 18 de julio de 2005, inscripta en la IGJ con fecha 14 de marzo de 2006 bajo el número 3869 del Libro N° 30 de Sociedades por acciones.

NOTA 4 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

1. Sociedad Controlante:

- Denominación: Mirgor S.A.C.I.F.I.A.
- Domicilio legal: Einstein 1111 - Río Grande - Tierra del Fuego.
- Actividad principal: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.
- Porcentaje de votos: 100,00%.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

En un evento con fecha 14 de mayo de 2021, bajo el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 81 los accionistas de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Interclima S.A. Por lo tanto, a partir de la fecha informada, Mirgor S.A.C.I.F.I.A. paso a tener el 100% del paquete accionario de la sociedad.

2. Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y otras relacionadas:

Los saldos que la Sociedad mantiene al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 con su sociedad controlante y con sus sociedades relacionadas, son los siguientes:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Otros créditos (No corrientes)		
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.	12.822	20.265
IATEC S.A.	<u>19.100</u>	<u>26.005</u>
Total	<u>31.922</u>	<u>46.270</u>
	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Deudas comerciales		
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.	<u>937</u>	<u>1.048</u>
Total	<u>937</u>	<u>1.048</u>

Las transacciones con sus sociedades relacionadas correspondientes al período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2021, fueron las siguientes:

	<u>30/06/2022</u>	Pérdida	<u>30/06/2021</u>
Mirgor S.A.C.I.F.I.A.			
Deudas financieras obtenidas, netas	(2.062)		628
Otros servicios recibidos	<u>(187)</u>		<u>(538)</u>
Total	<u>(2.249)</u>		<u>90</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

NOTA 5 – CONTEXTO ECONOMICO

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

Inflación

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos acumuló para este periodo de seis meses un 36,15%, acumulando una inflación interanual del 63,98%.

El BCRA ha publicado el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente al mes de junio. La mediana resultante de las estimaciones realizadas por los participantes del REM arrojó una inflación esperada del 76,0% para 2022, 64,6% para el año 2023 y 50,2% para el año 2024.

Mercado cambiario

Límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Algunas de las medidas para la protección de las reservas son las siguientes:

- (a) Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales (o equivalente en otra moneda) como límite para compra de divisas destinadas a atesoramiento, compra de bienes y servicios, y transporte internacional de pasajeros. El cupo incluye todos los consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera o con tarjeta de débito contra cuentas en pesos. Los consumos en moneda extranjera que superen los 200 dólares mensuales son restados en el cupo mensual de los meses siguientes.
- (b) Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC:
 - (1) un gravamen identificado como impuesto PAIS (impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que grava con una tasa del 30% la mencionada adquisición de moneda extranjera (dólar solidario) por parte de todos los sujetos

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas, y que no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto; y

- (2) un impuesto adicional del 45%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, que será aplicado tanto a la compra del dólar solidario como a todas las compras en dólares con moneda extranjera.

Cancelación de deudas en moneda extranjera

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ciertos requisitos para la compra de divisas que hacen empresas para poder cancelar deudas en moneda extranjera, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas.

NOTA 6 – NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Con fecha 9 de marzo de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó la venta del inmueble destinado a su actividad principal, el cual se hizo efectiva con fecha 9 de marzo de 2022. El resultado por la venta del mismo fue expuesto en el rubro “Otros ingresos, neto” del Estado de Resultados. Asimismo, el Directorio se encuentra explorando alternativas para la continuación de las actividades de la Sociedad.

NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad al cierre del ejercicio hechos relevantes que deban ser informados.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**EVOLUCIÓN DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

Cuenta principal	Valor de origen al inicio	Bajas	Valor de origen al cierre	Depreciaciones					Neto resultante 30/06/2022	Neto resultante 31/12/2021
				Acumuladas al inicio	Alicuota promedio	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre		
Terrenos	53.191	(53.191)	-	-		-		-	-	53.191
Edificios y construcciones	314.180	(314.180)	-	162.326	2%	1.048	(163.374)	-	-	151.854
Total 30/06/2022	367.371	(367.371)	-	162.326		1.048	(163.374)	-	-	
Total 31/12/2021	367.371	-	367.371	156.043		6.283	-	162.326		205.045

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

INVERSIONES TEMPORARIAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

Denominación y características de los valores	30/06/2022	31/12/2021
	Valor de libros	Valor de libros
Inversiones temporarias:		
Fondos comunes de inversión (1)	12.522	16.774
Total	12.522	16.774

(1) Al 30 de junio de 2022 corresponde a: 818.055 cuotas partes (HF Pesos) de valor nominal cada una 15,3069.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras - Nota 2.c) (en miles)	Tipo de cambio vigente	Montos en miles de pesos 30/06/2022	Montos en miles de pesos 31/12/2021
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
-Caja y bancos				
Caja	USD 1.700	125,03	212.551	-
			212.551	-
-Otros Créditos				
Seguros a devengar	USD -	125,03	-	106
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			212.551	106
TOTAL ACTIVO			212.551	106

USD: Dólares estadounidenses

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I INCISO b) DEL ART. 64 DE LA LEY N° 19.550
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

Rubros	30/06/2022				30/06/2021
	Costo de los servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Seguros	-	119	-	119	415
Honorarios	-	1.679	-	1.679	1.430
Impuestos, tasas y contribuciones	-	3.857	443	4.300	1.989
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	151	-	151	177
Depreciación de propiedades de inversión	1.048	-	-	1.048	3.142
Mantenimiento	3.684	1.288	-	4.972	9.258
Diversos	-	29	-	29	31
Total 30/06/2022	4.732	7.123	443	12.298	
Total 30/06/2021	10.003	4.449	1.990		16.442

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente

CAPDO

Sociedad Anónima

ANEXO "I"

**APERTURA DE CRÉDITOS Y PASIVOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

- Cifras expresadas en miles de pesos (Nota 1.b) -

	30/06/2022	
	Créditos (1)	Deudas (1)
Sin plazo establecido	31.922	-
A vencer		
Hasta 3 meses	-	2.670
De 3 a 6 meses	283	-
Mas de 1 año	4.981	-
TOTAL	37.186	2.670

(1) Los saldos deudores y acreedores no devengan intereses explícitos.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 09/08/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

CAPDO S.A.

Gabriel E. Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Dr. Mauricio Blacher
Presidente